

	GESTIÓN JURÍDICA		Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN		IDPAC-INST.DIST.DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL Fecha: 29-07-2021 11:34:2

Bogotá, D.C.
OAJ-40-1351-2021

Señora
OMAIRA SALINAS ÁVILA
COMISION DEPORTE Y CULTURA
JAC LA ALQUERIA
Dirección: Carrera 52 A No 38 – 06 sur
Correo electrónico: omii201125@gmail.com
Localidad 16
Bogotá D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada	1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado	
1 2 No Reside	1 2 Fuerza Mayor		

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C.						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:	HERNAN SUAREZ 30 JUL 2021 CC: SALINAS					Observaciones:	WCV CAMERO SC Tsuto Camero SCB				

Referencia: CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION 184 de julio 21 de 2021
JAC LA ALQUERIA, Código 16021
Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3652

Respetada señora Salinas, reciba un cordial saludo.

Me permito informarles que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 184 de julio 21 de 2021 "Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra algunos (as) de sus dignatarios la Junta de Acción Comunal La Alquería con código 16021 de la Localidad 16, Puente Aranda de la ciudad de Bogotá D.C."

Sin embargo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se presenta a nivel nacional con ocasión a la pandemia del COVID-19 y en marco de lo establecido en el inciso 2 del artículo 4° del Decreto 491 de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que señala: "En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones (...)". Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co.

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ 3652, deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Para lo cual, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las siguientes medidas de bioseguridad:

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311






 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 2 de 2 Fecha: 2/12/2019
	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL	

- Antes de ingresar a las instalaciones, se medirá la temperatura corporal y en caso de tener más de TREINTA Y OCHO GRADOS CENTÍGRADOS (38°C), se restringirá el ingreso a la entidad y se dirigirá a la persona para implementar protocolo estipulado por las E.P.S.
- Al ingresar a las instalaciones, se debe diligenciar el registro de condiciones de salud ubicado en la sede y en caso de presentar síntomas de tos seca, dificultad para respirar o cansancio general, no se permitirá el ingreso.
- Se debe contar con tapabocas, el cual se debe mantener durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y no podrá retirarse bajo ninguna circunstancia.
- Al ingresar se debe higienizar las manos con gel antibacterial.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos cada tres (3) horas, o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Conservar el distanciamiento social de 2 m con las personas a su alrededor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del documento mencionado, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y número de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,



PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Germán Rodríguez Castillo		28-07-2021
Revisó	Elena Apraez Toro		28-07-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		
Anexos			

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311






/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 23 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-) 4722000 - 01 8000 111 210 - seccioncliente@472.com.co
Ministerio de Correos

472

Destinatario

Nombre Razón Social: OMAIRA SALINAS AVILA
Dirección: CARRERA 52 A 38 05 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110931297
Fecha admisión: 29/07/2021 11:49:11

Remitente

Nombre Razón Social: UAC.CENTRO
Dirección: Avenida Calle 22 N° 68C - 51
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110931297
Fecha admisión: 29/07/2021 11:49:11

1111
1111
Devoluciones

472



11115721111000RA326638368CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 472 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Método Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 14436824

Fecha Pre-Admisión: 29/07/2021 11:49:11



RA326638368CO

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$5.800 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$5.800	Nombre/ Razón Social: OMAIRA SALINAS AVILA Dirección:CARRERA 52 A 38 05 SUR Tel: Ciudad:BOGOTÁ D.C. Díce Contener : Observaciones del cliente -OAI no centro 52 trabajo con 52 B	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - institu Dirección:Avenida Calle 22 N° 68C - 51 Referencia:2021EE7057 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Nombre/ Razón Social: OMAIRA SALINAS AVILA Dirección:CARRERA 52 A 38 05 SUR Tel: Ciudad:BOGOTÁ D.C. NIT/C.C.T.I.:900127054 Teléfono:2417900/30 Depto:BOGOTÁ D.C. Código Postal:110931297 Código Operativo:1111572 Código Postal:111000 Depto:BOGOTÁ D.C. Código Operativo:1111000

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado NE No existe NR No reside NR No reclamado DE Desconocido DE Dirección errada	G1 C2 Cerrado N1 N2 No contactado FA Fallido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C. Tel. Hora: 1208	
Fecha de entrega: 29/07/2021	
Distribuidor:	
C.C. HERNÁN SUAREZ	
Gestión de entrega: 1er día 0 JUL 2021 CC. 79.814.656 2do	

1111
UAC.CENTRO
CENTRO A
572